

## **INTRODUCCIÓN.** Olañeta Fernández-Grande, R.

1. La sentencia del Tribunal Constitucional de 11 de mayo de 2017. La jurisprudencia del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional tras la declaración de inconstitucionalidad parcial del Impuesto de 2017
2. La sentencia del Tribunal Constitucional de 26 de octubre de 2021
3. El IIVTNU en el periodo de 26 de octubre de 2021 a 9 de noviembre de 2021
4. El Real Decreto-ley de 8 de noviembre de 2021
5. El presente y futuro, y el pasado
  - 5.1. Presente y futuro
  - 5.2. El pasado

## **CAPÍTULO I. NATURALEZA Y HECHO IMPONIBLE.** Olañeta Fernández-Grande, R.

1. Naturaleza
2. Hecho imponible
3. Transmisión encubierta de inmuebles cuando se transmiten las acciones de una empresa

## **CAPÍTULO II. SUPUESTOS DE NO SUJECIÓN.** Olañeta Fernández-Grande, R.

1. No sujeción en los supuestos de inexistencia de incremento de valor de los terrenos
2. Otros supuestos de no sujeción regulados en la LRHL
3. Otros supuestos de no sujeción no regulados en la LRHL
  - 3.1. Supuestos de no sujeción en la Ley del Impuesto sobre Sociedades
  - 3.2. Supuestos de no sujeción relativos a las Sociedades Anónimas Deportivas
  - 3.3. Supuestos de no sujeción en la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana
  - 3.4. Otros supuestos de no sujeción no regulados en ninguna norma
  - 3.5. Disoluciones de condominio

## **CAPÍTULO III. EXENCIONES.** Cantero García, L. M.

1. Exenciones objetivas
  - 1.1. Constitución y transmisión de derechos de servidumbre
  - 1.2. Conjuntos Histórico-Artístico y bienes declarados individualmente de interés cultural
  - 1.3. Dación en pago de la vivienda habitual
2. Exenciones subjetivas
  - 2.1. Exenciones a favor de determinadas Administraciones Públicas
  - 2.2. Exención a favor del Municipio de la imposición
  - 2.3. Exención a favor de instituciones benéficas o benéfico-docentes
  - 2.4. Exención a favor de las entidades gestoras de la Seguridad Social y Mutualidades de Previsión Social
  - 2.5. Exenciones a favor de titulares de concesiones administrativas reversibles
  - 2.6. Exención a favor de la Cruz Roja Española
  - 2.7. Exención aplicable en virtud de Tratados o Convenios internacionales
3. Exenciones previstas en otras normas jurídicas diferentes del TRLRHL
  - 3.1. Exención a favor de la Iglesia católica
  - 3.2. Exención a favor de otras confesiones religiosas
  - 3.3. Exención a favor de las entidades sin fines lucrativos
  - 3.4. Exención a favor del Banco de España
  - 3.5. Exención a favor de la operadora “Telefónica de España, S.A.U.”
  - 3.6. Exención a favor de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT)

- 3.7. Exención a favor de aquellas empresas participadas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)
- 3.8. Exención prevista en el Fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas
- 3.9. Exención prevista en el Fondo de recapitalización de empresas afectadas por COVID
4. Efectos del Derecho de la Unión Europea sobre determinadas exenciones previstas por la normativa española en relación con el IIVTNU
  - 4.1. Sobre la STJUE del ICIO de los Escolapios de Getafe
  - 4.2. Aplicación de la jurisprudencia del TJUE a determinadas exenciones reguladas por el ordenamiento jurídico español respecto del IIVTNU
  - 4.3. Recapitulación

#### **CAPÍTULO IV. SUJETOS PASIVOS.** Cantero García, L. M.

1. Sujeto pasivo a título de contribuyente
2. Sujeto pasivo a título de sustituto del contribuyente
3. Asunción de la deuda tributaria por un tercero
4. Transmisión de terrenos de una Administración Pública a favor de terceros

#### **CAPÍTULO V. BASE IMPONIBLE.** Olañeta Fernández-Grande, R.

1. Valor catastral del suelo que no refleja modificaciones del planeamiento
2. Ausencia de valor catastral del suelo
3. Reducción del valor catastral del suelo para ponderar su grado de actualización
4. Constitución y transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio
5. Constitución o transmisión de derechos de vuelo o derechos a construir bajo suelo
6. Expropiaciones forzosas
7. Reducción del valor catastral del suelo cuando se ha producido una revisión de valores colectiva de carácter general en el municipio
8. Método de estimación objetiva
9. Método de estimación directa
10. Menores ingresos para los Ayuntamientos

#### **CAPÍTULO VI. TIPO DE GRAVAMEN. CUOTA ÍNTEGRA Y CUOTA LÍQUIDA. BONIFICACIONES.**

Cantero García, L. M.

1. Tipo de gravamen
2. Cuota íntegra y cuota líquida
3. Bonificaciones
  - 3.1. Para transmisiones "*mortis causa*"
  - 3.2. Para aquellas actividades económicas que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal
  - 3.3. Para transmisiones de terrenos radicados en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla
  - 3.4. Por colaboración en la recaudación municipal
  - 3.5. Por razón de acontecimientos de excepcional interés público

#### **CAPÍTULO VII. DEVENGO.** Abeleira Navarro, A.

1. El devengo en el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
2. Fecha de la transmisión
  - 2.1. Transmisiones por actos o negocios inter vivos
    - A. La compraventa
    - B. La donación
    - C. Permuta
    - D. Expropiaciones forzosas
    - E. Adjudicación por subasta
    - F. Usucapión (prescripción adquisitiva)
      - 2.1.1 Contratos sometidos a condición
      - 2.1.2 Documentos privados
      - 2.1.3 Nulidad, rescisión o resolución del acto de contrato
  - 2.2. Transmisiones por causa de fallecimiento
    - A. Herencias y legados
    - B. Sustituciones fideicomisarias
    - C. Derecho de transmisión

## **CAPÍTULO VIII. GESTIÓN DEL IMPUESTO. LA ORDENANZA FISCAL. Abeleira Navarro, A.**

1. Introducción
2. La ordenanza municipal del IIVTNU
  - A. Reducción prevista en el artículo 107.2.a)
  - B. Reducción prevista en el artículo 107.3)
  - C. Coeficientes anuales previstos en el artículo 107.4
  - D. Tipo de gravamen del artículo 108
  - E. Bonificaciones del artículo 108
  - F. Determinar el sistema de declaración (artículo 110)
  - G. Concretar todos aquellos aspectos de la gestión tributaria que se adapten mejor a su organización sin contravenir la regulación de la LGT
3. La gestión del impuesto
  - 3.1. Titularidad y competencia para desarrollar la gestión del IIVTNU
  - 3.2. Obligaciones de las partes
    - 3.2.1. Obligación del sujeto pasivo
      - A. La declaración
        - A.1. Modificación de la declaración
        - A.2. Tramitación del procedimiento de declaración
      - B. La autoliquidación
        - B.1. Información y asistencia
        - B.2. Modificación de la autoliquidación
      - C. Plazos de presentación de declaraciones y autoliquidaciones
        - C.1. Prórroga del plazo de presentación
        - C.2. Exigibilidad de intereses en la prórroga
      - D. Intereses de demora y recargos por presentación extemporánea de la declaración o la autoliquidación
    - 3.2.2. Obligaciones de los terceros intervinientes
    - 3.2.3. Información de los notarios
    - 3.2.4. Acceso al Registro de la Propiedad
4. La notificación
5. Prescripción
6. Revisión de los actos en vía administrativa
  - 6.1. Procedimientos especiales de revisión
  - 6.2. Procedimiento ordinario

- 6.2.1. Régimen general (art. 14 de la LRHL)
  - 6.2.2. Régimen de municipios de gran población
  - 6.2.3. Régimen especial de impugnación en el municipio de Barcelona
  - 6.2.4. Revisión de los actos por el ente que actúa por delegación
7. Adaptación de las Ordenanzas Fiscales a la nueva ley

#### **CAPÍTULO IX. INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL IIVTNU.** Abeleira Navarro, A.

- 1. Principios aplicables
- 2. La culpabilidad como elemento inexcusable para poder sancionar
- 3. Sujetos infractores
- 4. Infracciones más habituales en el IIVTNU
  - 4.1. Incumplimiento de las obligaciones del contribuyente
  - 4.2. Obligaciones de las personas que intervienen en el acto o negocio, sin ser sujetos pasivos del impuesto
  - 4.3. Obligaciones especiales para los notarios
  - 4.4. Obligaciones especiales para profesionales
  - 4.5. Presentación de la documentación necesaria en actos no sujetos
- 5. Procedimiento sancionador tributario
- 6. Reducción de las sanciones
- 7. Prescripción de las infracciones tributarias
- 8. Extinción de las sanciones tributarias

#### **Anexo I.**

**Real Decreto-ley 26/2021, de 8 de noviembre, por el que se adapta el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a la reciente jurisprudencia del Tribunal Constitucional respecto del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana**

#### **Anexo II.**

**Regulación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (texto consolidado tras la aprobación del Real Decreto-Ley 26/2021, de 8 de noviembre)**